

Estimado/a padre/madre:

Por la presente le informo que **desde el día 29 de abril y hasta el 16 de mayo de 2022** está abierto el plazo de presentación de **solicitudes de admisión de nuevos alumnos** para el próximo curso escolar 2022/2023.

Si tiene un hijo/a que haya cumplido o cumpla **tres años en 2022** debe presentar la solicitud de admisión en la fecha indicada.

En espera de que esta información haya sido de su interés, reciba un cordial saludo.

Ceuta, 29 de abril de 2022



La Dirección,

ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS PARA EL CURSO 2022-2023

Plazo de entrega de solicitudes: Del 29 de abril al 16 de mayo

La solicitud por alumno/a es **única**, y en ella se podrá solicitar hasta un máximo de seis centros.
Muy importante: *Para la adjudicación de segundas o posteriores opciones, se considerará la puntuación correspondiente al centro señalado como primera opción.*